ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 24/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019
ID. 359334
"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS, GASES INDUSTRIALES, ACCESORIOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS DENTALES"

En la ciudad de Asunción, a los veinte y un días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avda. Fernando de la Mora c/ de la Victoria, la Abog. Alicia Escobar, Directora de la UOC; Lic. Alcides Gamarra Colmán, Jefe del Dpto. de Planificación y Programación en representación de la DUOC de la SENAD, para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 12/19 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS, GASES INDUSTRIALES, ACCESORIOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS DENTALES" ID. 359334.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres de las siguientes ofertas:

1.1. Industria Paraguaya de Gases S.R.L. con RUC N° 80038118-1
1.2. Científica Milán S.R.L. con RUC N° 80026324-3

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

OFERENTES	Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
Industria Paraguaya de Gases S.R.L. – RUC N° 80038118-2	Gs. 4.998.000.-
Científica Milán S.R.L. con RUC N° 80026324-3	Gs. 15.609.000.-

En el presente acta se deja constancia de que la Empresa Industria Paraguaya de Gases S.R.L. con RUC N° 80038118-2 ha cotizado solo el ítem 9, y, la empresa Científica Milán S.R.L. con RUC N° 80026324-3 ha cotizado los ítem 1, 2, 3, 5,6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 19.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Abog. Alicia Escobar
Directora de UOC
SENAD

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Constancia del RUC
Industria Paraguaya de Gases S.R.L. – RUC N° 80038118-2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1576896	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1576896
Científica Milán S.R.L. con RUC N° 80026324-3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1577617	PRESENTA Constancia del SIPE N° 1577617

4.1. Dirección de correo electrónico detallada en la oferta

	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO
Industria Paraguaya de Gases S.R.L. – RUC N° 80038118-2	cac_paraguay@praxair.com
Científica Milán S.R.L. con RUC N° 80026324-3	cienmilan@gmail.com

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Se registra ninguna observación.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Alicia Escobar
Directora de la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Jefe de Dpto. Planificación y Programación – UOC
SENAD